



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2017.**

En la Sala de Juntas “Blanca Feijoo” de la Facultad de Farmacia, siendo las **10:30 horas** del día **20 de febrero** se reúne la Comisión de Calidad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profesora Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado, actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández.

El **Orden del Día** es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Comisiones celebradas los pasados días 26 de septiembre y 17 de noviembre de 2016 (C. Calidad Permanente).**
- 2. Buzón de Quejas y Sugerencias.**
- 3. Asuntos de Trámite**
- 4. Ruegos y preguntas.**

### **ASISTENTES**

Profa. D<sup>a</sup>. Irene Iglesias Peinado  
Prof. D. Rafael Lozano Fernández  
Prof. D. Jesús Román Zaragoza  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Begoña Elorza Barroeta  
Prof. D. José Antonio Escario García-Trevijano  
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz  
Prof. D. Pedro Andrés Carvajales  
Prof<sup>a</sup> D<sup>a</sup>. Ana María Crespo de las Casas  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Margarita Fernández García de Castro  
Prof. D. Rafael Rotger Anglada  
Dña. Clara Luz Fernández Laguna  
D. Luis Bragado Morillo

Excusan su asistencia los Profesores: D<sup>a</sup>. Montaña Cámara Hurtado, D<sup>a</sup>. Pilar Varela Gallego, D. Mario Fernández Román y D. Santiago Torrado Durán y D. José Ignacio Alonso Esteban

**1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Comisiones celebradas los pasados días 26 de septiembre y 17 de noviembre de 2016 (C. Calidad Permanente).**

Se aprueban las Actas por asentimiento.

**2. Buzón de Quejas y Sugerencias.**

Se han recibido las siguientes quejas:

- *Buenas tardes, como pueden ver soy alumno de tercero, y me siento verdaderamente ofendido con que los exámenes de farmacología y química farmacéutica tengan que ser con tan solo un día de separación, teniendo en cuenta que estas dos asignaturas son troncales (9ects) y verdaderamente difíciles. ¿Es así como pretendemos rebajar la tasa de suspensos de estas asignaturas, que no se caracteriza por ser precisamente bajo? ¿Es así como pretendemos disminuir el porcentaje bochornoso de alumnos que van a academias para preparar asignaturas como Q. Farmacéutica? Me parece que esta facultad de las que todos nos enorgullecemos, debería ser capaz de estar a la altura y poder solucionar este problema, sin ser necesaria si quiera la queja de un solo alumno, por ser un problema tan sumamente obvio. Espero que sean ustedes capaces de darnos las soluciones correspondientes, contando conmigo, así como con los representantes de Junta de Facultad si fuere necesario. Un saludo,*
- *Hola, soy Isabel. Escribo como queja a los exámenes parciales del segundo cuatrimestre de este año. Siempre tenemos el problema de que se juntan demasiado con los finales, de forma que nos quedamos sin tiempo para preparar bien nuestros finales. Este año la semana santa cae del 7 al 17 de abril, y los alumnos de tercero tenemos un examen el 18 y otro el 20 de abril (ambos exámenes de asignaturas de 9 ects) me parece prácticamente imposible que con un día de separación sea posible sacar esos exámenes. Espero que se pueda encontrar una solución, ya que llevamos quejándonos desde julio. No es cuestión de buscar un aula para antes de semana santa ya que sé que es complicado, pero teniendo en cuenta que los demás cursos acaban antes de la semana santa, lo mínimo sería cambiar la fecha con alguno de ellos. Muchas gracias y espero que se pueda encontrar una solución. Un cordial saludo.*

**A ambos alumnos se le responde:**

Estimado/a....Le comunico que su queja ha sido tratada en la Comisión de Calidad del 20 de febrero de 2017. Con el fin de solventar los posibles problemas que puedan ocasionarse en el futuro con las fechas de exámenes, se adopta la decisión de que el calendario de exámenes será propuesto directamente desde Decanato y consultado a los representantes de alumnos antes de su aprobación por Junta de Facultad.

Tenga en cuenta que la horquilla de fechas de exámenes viene indicada directamente desde Rectorado con antelación en la planificación del Calendario de cada Curso Académico y que tenemos que ceñirnos necesariamente a dichas fechas que son públicas desde el final del curso anterior.

Lamentamos los problemas ocasionados, pero como Vd. sabe, se trata de un tema extremadamente complejo.

Un saludo...

Se ha recibido igualmente una sugerencia de un alumno anónimo de 3º:

- *Creo que sería muy positivo, tanto para estudiantes como para profesores, que en las encuestas de calidad del profesorado hubiera un apartado en el que el alumno tuviera espacio para escribir alguna sugerencia sobre cómo imparte la asignatura directamente al profesor y de forma anónima. De esta forma, el profesor tendría mucha más información sobre las opiniones de sus alumnos.*

Al ser una sugerencia anónima, no hay respuesta. La Comisión decide enviar dicha sugerencia a la Oficina de Calidad de la UCM.

### 3. Asuntos de Trámite.

No ha lugar.

### 4. Ruegos y preguntas.

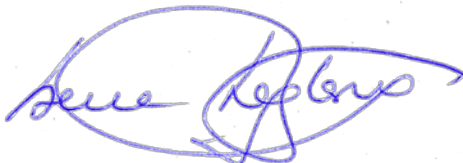
El Prof. Escario García-Trevijano, informa a los miembros de la Comisión de sus reuniones con los Coordinadores de las asignaturas del Grado, e indica que sobre todo se está incidiendo en que en todas las fichas se contemple la evaluación no continua, debido a los problemas que están surgiendo en algunas asignaturas en las que un estudiante aprueba el examen final y también las prácticas, pero debido a que no ha realizado las actividades correspondientes suspende la asignatura.

Tras un debate en el que participan los miembros de la Comisión, todos están de acuerdo en dicha sugerencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

**Madrid, 20 de febrero de 2.017**

**VºBº  
LA DECANA**



**Fdo.: Irene Iglesias Peinado**

**EL SECRETARIO DE LA FACULTAD**



**Fdo.: Rafael Lozano Fernández**